

ESCANEAR

Quito
#50,00=

Quito, a 16 de noviembre de 2011

Señora
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, con fecha veintiuno de julio dos mil once se realizó la siguiente transferencia de acciones de la compañía **SEMPER DEL ECUADOR S.A.**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERIDO POR:

NOMBRE CEDENTE:	Sonia Gisela Serrano Pallares
No. ACCIONES:	1
VALOR NOMINAL:	\$ 50,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	\$ 50,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

TRANSFERIDO A FAVOR DE:

NOMBRE CESIONARIO:	Robalino Orellana & Asociados Abogados Cia. Ltda
RUC:	1792286336001
No. ACCIONES:	1
VALOR NOMINAL:	\$ 50,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	\$ 50,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

La Carta Cesión que contiene el traspaso de las acciones de la compañía conforme ha sido detallado, se encuentra suscrita por la Cedente y la Cesionaria y dirigida a la Gerencia de la compañía.

La Transferencia de Acciones referida y sus condiciones, ha sido debidamente anotada en los Libros de Acciones y Accionistas que para el efecto lleva la Compañía SEMPER DEL ECUADOR S.A.

Atentamente,

 . ok. 
Gerente General

Transf. Realizada
17-11-2011 

Quito, a 21 de julio e 2011

Señor
Gerente General
SEMPER DE ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, con fecha 21 de julio de dos mil once se realizó la siguiente transferencia de acciones de la compañía **SEMPER DE ECUADOR S.A.**, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERIDO POR:

NOMBRE CEDENTE:	Sonia Gisela Serrano Pallares
No. ACCIONES:	1
VALOR NOMINAL:	\$ 50,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	\$ 50,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

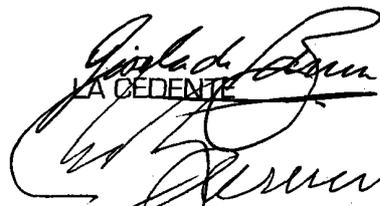
TRANSFERIDO A FAVOR DE:

NOMBRE CESIONARIO:	Robalino Orellana & Asociados Abogados Cia. Ltda
RUC:	1792286336001
No. ACCIONES:	1
VALOR NOMINAL:	\$ 50,00
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	\$ 50,00
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA

Esta transferencia de acciones incluye todos los derechos que les corresponden a los accionistas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, sin reservas de ninguna clase a favor de LA CESIONARIA.

Solicitamos que tome nota de la presente transferencia, en el Libro de Acciones y Accionistas que para el efecto lleva la compañía.

Atentamente,


LA CEDENTE

EL CONYUGE


LA CESIONARIA